

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Miércoles 12 de Febrero de 1919.

Número 18.822

DE AGUA

UN BUEN PROYECTO

Nos ocupábamos ayer, de los proyectos en realización y de otros que se estaban preparando, todos ellos beneficiosos para Almería; y he aquí, que en el mismo día tuvimos ocasión de enterarnos, de uno muy importante, y de conocerlo al detalle. Es un estudio detenido, en el cual su autor, don Pedro García Farias, Arquitecto e Ingeniero y a la vez Presidente de una de las secciones del Consejo de Obras Públicas, cuya ilustración y competencia, corren parejas con su amabilidad, viene a querer resolver el problema almeriense de más transcendencia e importancia, el de la captura de aguas.

Almería y con este nombre designamos a toda la provincia, es un país de continuas sequías, donde casi siempre se malogran las cosechas, esterilizando el trabajo de los agricultores, donde existen grandes extensiones de terrenos que podían ser de una riqueza maravillosa y que hoy nada producen. Aún los mismos terrenos de regadío, sufren las consecuencias de la escasez de aguas por la falta de oportunidad en las lluvias.

Nuestra comarca es indudablemente entre todas las españolas, la que más padece sed en sus campos y en sus vegas. Pues bien, apesar de esto, como gran contrasentido de la vida, es la que más desperdicia el agua. Ella cae torrencialmente en lapsos poco frecuentes, e irregulares sobre nuestras montañas y laderas peladas, sin vegetación alguna, donde no encuentra obstáculo que la detenga o ataje y vá como aluvión furioso a los cauces de los ríos, que la conducen al mar en unos cuantos minutos, pues aquellos tienen un desnivel demasiado pronunciado. Y no es solamente el agua alvea, la que no embalsamos ni retenemos, es también la subálvea, la que camina más perezosamente por las capas calizas o arenosas, y paulatina-

mente van como la anterior a engrosar el mar, dejando sin fertilizar, estepas y eriales, que dada la bondad excepcional de nuestro clima, podrían ser como ya hemos apuntado, emporios de riqueza, medios de vida próspera y exuberante.

Volviendo, pues, al objeto de estas líneas, el señor Farias, dueño de dos saltos de aguas, concedidos hace tiempo en los ríos Andarax y Nacimiento, quiere con agua sacar agua, esto es, utilizar la energía de los saltos, para capturar el agua subálvea, que sin aprovecharse, transcurre por las capas inferiores de nuestro río y va a perderse en nuestro mar latino, en el espacio comprendido desde el camino que conduce a la Cañada, hasta el Mediterráneo, es decir, donde no existen alumbramientos de ninguna clase a los que pueda perjudicar, respetando los intereses creados con anterioridad, desde las fuentes de Almería y de Mamí en adelante, o sean los diez antiquísimos alumbramientos que existen en nuestro río desde Santa Fé a la playa.

En la Memoria que antecede al proyecto, en el mismo, se vé con claridad meridiana, todo lo que anteriormente exponemos, se aducen datos muy elocuentes y se demuestra palpablemente que a pesar, como ya hemos dicho, de lo poco que nos favorecen las lluvias, forzosamente tienen que existir caudales subterráneos del precioso líquido, que se aproximan a la cantidad de 160.333.000 metros cúbicos que no capturamos del lecho de nuestro río porque en los periodos de estriaje, cuando las manas bajan, las galerías filtrantes captadoras quedan en seco y por las profundidades de ellas transcurren esos manantiales, que pudieran servir para estensos campos.

¿Para qué quiere el señor Farias, ese agua que sobra y no

se utiliza? Sencillamente para hacer un negocio, como es natural y para hacer un gran beneficio al mismo tiempo, a nuestras tierras sedientas. ¿Desde van a ir esas aguas? Eso dependerá de la cantidad. Además del campo del Alquían, de nuestra vega, pudieran ir si resultaran en mucha cantidad hasta Roquetas. La energía que se necesita procedente de los saltos indicados, está calculada en 1.000 caballos y por tanto lo que hay que desear es que veamos pronto la realización y que el señor Farias, percatándose de que en nuestra comarca el agua es más que oro, no solo acometa este proyecto, sino otros más magnos y sea como una providencia para nuestros campos.

Una estafa de 7.500 pesetas.

En el pueblo de Lubrin, estafaron hace varios días 7.500 pesetas a Pedro Aliaga Ramos. Se decía que el autor del hecho era un individuo llamado Pedro Agustín Cerezuela Serrano.

Al darse conocimiento a la Guardia civil del puesto de Tabernas, comenzó a hacer gestiones logrando a las pocas horas detener al Pedro Agustín Cerezuela.

A éste le ocuparon 10 pares de aretes grandes negros, once pequeños de la misma clase, 80 anillos de metal blanco, varias barajas, un libro titulado «Juego de manos», dos billetes-avuncios de 1.000 pesetas, uno de la casa de don Antonio Navarro Fornieles de Almería y otro con el de auxiliar del Secretario con el título de don Francisco Lamóneda Aguirre, de Madrid. Además varias prendas, herramientas de diferentes clases, y algunas alhajas.

El individuo que ha sido puesto a disposición de los Juzgados de Vera y de Almería, cometió otra estafa en nuestra capital, a Antonio López Palenzuela.

El señor Agustín Cerezuela, declaró que había ganado al Pedro Aliaga unos 6.000 reales jugando a las siete y media y que los efectos estafados en Almería se los trajo en prenda de 60 pesetas que le adeudaba el Antonio López.

¡Ah! Se nos olvidaba decir que el señor Pedro, regaló un reloj y una sortija al conocido en esta capital por Ignacio (a) Trujillo.

¡Buen pájaro debe ser el Pedro Agustín Cerezuela!

1819

Almería hace cien años.

(CONCLUSIÓN)

Ocasión habrá de tratar de aquellos Reyes y de las supuestas locuras liviandades de la Reina. Lo que no admite duda es, que el Rey Carlos IV, fué un hombre de carácter bondadoso, noble y confiado, y que el sentimiento de la amistad, se arraigó de tal modo en su espíritu, que sobre todas las otras afecciones, persistió hasta la última hora, el cariño que tuvo al Príncipe de la Paz; el cual noblemente correspondió a aquel afecto en todas las ocasiones; tanto en el apogeo de su fortuna, como en la hora de los desastres y de la ruina.

El último hijo de estos Reyes, el Infante don Francisco de Paula, único que habían llevado con ellos al destierro, había regresado a España en Mayo del año anterior (1818) y hallábase bien quisto de las gentes. Concertóse su boda con la Infanta de Nápoles doña Luisa Carlota, que se celebró en 15 de Abril, entrando en Madrid el 11 de Junio; lo que se celebró con grandes festejos. Esta Infanta había de ocupar un sitio en la Historia por un célebre bofetón que dió años después a un odiado ministro.

También el Rey, mal avenido con su viuda, concertó nuevo matrimonio con la hija del Príncipe Maximiliano de Sajonia, y la nueva Reina Maria Josefa Amalia había su entrada en la Corte de las Españas el 20 de Octubre, celebrándose allí grandes fiestas, y en Almería, las más modestas que correspondían al magnó suceso, que abría las puertas a la esperanza de que el Regio matrimonio diera frutos de bendición, que asegurasen la sucesión al trono.

Las cuestiones económicas embrollaban y dificultaban la marcha de la nación. Si la mudanza de los ministros es muestra de desgobierno, éste año 1819, es feo cuando en el cambio de Secretarios de Estado. El marqués de Casariego fué reemplazado el 12 de Junio por don Manuel González Salmon en el Ministerio de Estado; y al día siguiente fué exonerado el de la Guerra don Francisco Eguía, que se destinó a la Capitanía General de Granada, reemplazándolo el general don José María Alos que desempeñaba también el de Marina, en sustitución de don Baltasar Hidalgo Cisneros. El 12 de Septiembre, dejó Salmón el Ministerio de Estado, reemplazándolo el Duque de San Fernando, y el ministro de Gra-

cia y Justicia Lozano de Torres, fué sustituido por el marqués de Mataflorida el primero de Noviembre. A los dos días, el ministro de Hacienda, Imaz, dejaba su puesto a don Antonio González Salmon.

Bien puede verse que el sistema absolutista no estaba libre de las frecuentes crisis ministeriales que tanto han desacreditado después al régimen parlamentario.

Siguieron en Almería durante éste año, siendo Alcalde Mayor don Manuel Pérez de los Rios, y Gobernador militar el coronel don Carmen de Cerveto.

El arcipreste don Juan Pérez de Guzmán se encargó de administrar el Hospital (24 Enero).

Falleció el maestro escuela don Pedro Montero (29 Enero) quedando la vacante hasta el año 24.

Y terminó el año con la declaración de la epidemia colérica que hacía grandes estragos en San Fernando y Cádiz.

En los primeros días del año siguiente ocurrieron grandes sucesos que ya relataremos el año que viene, Si Dios quiere.

El Cronista,
Francisco Jover.

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

El cumplimiento del armisticio.

Las cláusulas financieras

La Embajada británica nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Entre las condiciones financieras impuestas por los aliados en el momento de la renovación del armisticio hay una que interesa en sumo grado, no sólo a los súbditos de los Imperios centrales, sino además a los neutrales que estén o hayan estado en relaciones comerciales con ellos. Es la cláusula por la cual el Gobierno alemán se ha comprometido a no disponer, sin autorización de las naciones aliadas, de los bienes que el Estado alemán o sus súbditos poseen en el extranjero; las mismas disposiciones se aplican a los súbditos austro-húngaros.

Así como durante la guerra las naciones aliadas se han interesado por las relaciones de orden comercial o financiero que existían entre los neutrales y sus enemigos, ahora, en el curso de las negociaciones de la paz, querrán tener la seguridad de que las prendas que los últimos como garantía tienen prestados no podrán escapar a su inspección.

Creemos que sería muy peligroso para los establecimientos bancarios neutrales que deseen conservar una buena reputación volver a reanudar sus relaciones con súbditos alemanes o austro-húngaros, sin tener previamente seguridad absoluta de la clase de operacio-

nes que se proponen efectuar; deberían especialmente negarse a todas aquellas que, sin conocimiento de los Gobiernos aliados, que las han impuesto, y del Gobierno alemán, que las ha aceptado, tuvieron por objeto la realización de créditos dudosos, transferencia de depósitos, levantamiento de hipotecas, ventas de títulos, etcétera, por orden y cuenta de súbditos alemanes o austro-húngaros, o por mediación de intermediarios.

En fin, interesa a los Bancos neutrales no desprenderse de valores alemanes o austro-húngaros sin tener la seguridad de que los Gobiernos aliados hayan decidido respecto de dichos valores.»

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy.

Causa del Juzgado de Almería, contra Juan Ortega Sánchez, sobre raptó.—Abogado, don Eulogio Romero Granados; procurador, don Fernando Grisolia.

Idem de Berja, contra Antonio Fernández y otro, sobre atentado.—Abogados, don Mariano López Ibañez y don Baldomero García Oliver; procurador, don Pascual Roda.

Posesión.

Se ha posesionado de su cargo de Magistrado de esta sección primera, el recientemente nombrado don Martin Bernal Aramburu.

Noticias militares.

Coronel del Regimiento

Ha llegado a nuestra capital el coronel del nuevo Regimiento de la Corona número 71, de guarnición en nuestra plaza, don Andrés Saliquet Zumeta.

Es uno, como ya tenemos dicho, de los de su clase, más jóvenes, pues cuenta con 41 años de edad.

Las fuerzas llegadas

Las fuerzas llegadas ayer mañana de los Regimientos de Es-

+
Segundo aniversario
El Excelentísimo Señor

Don Eduardo Pérez Ibañez,

Licenciado en Medicina, Presidente del Colegio de Médicos, ex Decano de los médicos del Hospital provincial, Presidente de la Junta tuberculosa de Almería, Caballero Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica, Cruz de 3.ª clase del Mérito Militar, Hijo predilecto de Almería, ex Alcalde de la ciudad, ex Director de Sanidad de este puerto, concejal del Excmo. Ayuntamiento etc. etc.

Falleció el día 17 de Febrero de 1917

R. I. P.

Sus hijos don Eduardo y don Antonio, hijas políticas doña Concepción López Echeverría, y doña Eva Bajo, nietos, hermanos, doña Matilde, hermanos políticos, sobrinos demas parientes, ruegan a sus amigos le tengan presentes en sus oraciones,

Todas las misas que se celebren mañana, en la Iglesia del Sauto Domingo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, siendo la mayor a las 10.

Juzgado Municipal.

DIA II

Nacimientos.

Pablo Doucet Fenoy, Juan Ponce Hernández, Manuel Rodríguez Belmonte y Antonio Ruiz Domínguez.

Defunciones.

Gaspar Salvador Gutierrez, de 64 años, de asistolia; Carlos Fernández Lerida, de 7 años, de enteritis aguda; Maria González Ferrer, de 43 años, de enteritis; Juana Cazorla Garrido, de 45 años, de neumonia; Antonio Aguilar Muñoz, de 9 meses de atrepsia; Francisco Navarro, de 70 años, de bronco neumonia; y Pantaleón Jose Expósito, de 54 años, de asistolia.

Matrimonios.

Ningunos.

Se alquila

Una magnífica barrileria con tina y agua para los aros y unos almacenes de dicha barrileria con cabida de treinta mil barriles. Darán razón Gerona número 3.

Nuestra temperatura

He aquí el estado de la temperatura en Almería durante el día de ayer:

Maxima. 19'6
Minima. 10'0

SE ALQUILAN unos altos espaciosos con habitaciones estucadas, en sitio centrico y tranquilo, de reciente construcción. Informarán en esta redacción.

DEL PUERTO

Ayer no hubo entrada de buques:

De salida

Vapor inglés *Venus*, para Middles brougt, con mineral de hierro.

ALAMBRE

COMPRO

Guillermo

HERRERA

Maquinarias

ALMERIA

VIAJEROS

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo el teniente Alcalde que fué de esta capital, don Nicolás Padilla, que actualmente ocupa el cargo de Juez de instrucción del partido de Orziva (Granada).

—Ha marchado a Melilla el comandante de Infanteria don Benito Machorro.

Informaciones Telegráficas y telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 12.

En el sorteo de Lotería celebrado hoy, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

Primer premio.

14.721,

en Barcelona y Sevilla

Segundo premio.

5.352,

en Palamós y La Línea.

Tercer premio.

12.301,

en San Fernando y Sevilla.

10.563, en Madrid.

19.204, en Barcelona.

3.0237, en Valencia.

5.456, en San Sebastián y Madrid.

19.159, en San Sebastián y Valladolid.

11.005, en Málaga.

24.473, en Bilbao.

27.195, en Algeciras.

933, en Fuente de Andalucía y Sevilla.

13.803, en Málaga y Jerez.

Las Cortes.

Madrid 12

Senado

A las 3 y 35 abrió esta tarde la sesión del Senado, el señor Groizard.

Después de leerse y aprobarse el acta de la anterior, se hicieron los siguientes

Ruegos.

El señor Garay pidió que la Hacienda respete la enmienda presentada al proyecto de anticipo reintegrable a la prensa para evitar que ciertos industriales se lucren a costa de dicha Ley.

El señor Ochando solicitó que el Gobierno tome medidas para evitar las campañas disolventes de ciertos elementos.

El ministro de la Guerra general Muñoz Cobo, contestó

que lo comunicaría a su compañero el de Gobernación.

Entróse en el

Orden del día

Aprobáronse varios dictámenes y se levantó la sesión.

Congreso

A las 3 y 25 comenzó la sesión del Congreso, presidida por el señor Villanueva.

Ruegos y preguntas

El señor Cervantes (don José María), anunció una interpelación sobre inversión de dinero destinado a reparar las carreteras de Almería.

El señor Saborit protestó contra los atropellos de las autoridades a la clase obrera en varios puntos en donde hay huelga. Dijo que si no se aprueba pronto la reforma del Código minero, se planteará la huelga general.

El conde de Romanones ofreció activar el expediente de obras del extrarradio de Madrid para dar ocupación a mayor número de obreros, añadiendo que el Gobierno interesa la pronta aprobación de la reforma del Código minero.

El señor Anguiano insistió en pedir la readmisión de los ferroviarios despedidos, pues en caso contrario amenazó con otra huelga general.

El señor Arroyo se lamentó de que no se defienda a la clase agraria, anunciando una interpelación sobre dicho asunto.

Orden del día

El señor Salas hizo varias observaciones al proyecto sobre retiro a los obreros.

(Acordóse dar a dicho asunto carácter urgente).

Al señor La Cierva le pareció bien. Cree que esa Ley para beneficiar a los obreros es igual que la Ley de accidentes del trabajo y que debe hacerse extensivas a los obreros del campo, recomendando se enseñe a estos a formar capital de retiros.

Intervinieron los señores Francos Rodríguez y Saborit.

(Suspendióse la discusión para continuar la de los presupuestos generales).

Hablaron los señores Alba y Cortina.

Los catalanistas hicieron gran obstrucción, produciéndose algunos incidentes ruidosos.

Acordóse prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Los regionalistas y republicanos siguieron obstruccionando tenazmente.

La sesión se levantó a las 10 de la noche, cuando todos estaban rendidos.

Noticias de provincias

Madrid 12

El conflicto de Granada. Muertos y heridos.

Se han recibido telegramas de Granada, dando cuenta de que el conflicto existente en aquella capital continúa agravándose.

Dicen que la jornada de hoy ha sido durísima.

Esta mañana, con motivo de una reunión celebrada por los estudiantes en la plaza de la Universidad, las fuerzas del Cuerpo de Seguridad dieron una carga y como vieron que eran insuficientes solicitaron el auxilio de la Guardia civil.

Esta acudió enseguida y como también halló resistencia, hizo varias descargas, resultando muerto el estudiante señor Ruiz Peralta.

Por esta causa el vecindario se indignó, el comercio cerró las puertas y se pararon los tranvías y coches.

A poco se rehicieron los estudiantes, organizando una manifestación de protesta contra el caciquismo y la muerte del joven Ruiz Peralta. En casi todos los balcones se colocaron colgaduras negras, llevando muchos individuos brazales de crespón.

También se organizó después una pedrea contra el Ayuntamiento.

Allí se presentó la Guardia civil, haciendo nuevas descargas cerradas, resultando muertos un obrero de 30 años de edad y un joven que presenciaba los sucesos en el balcón de su casa, en la calle de Reyes

Católicos. También hubo muchos heridos entre los paisanos y guardias.

Por la tarde salieron fuerzas de caballería de Lusitania.

Al anoecer la ciudad fue tomada por la Guardia civil, estando las calles desiertas y a oscuras.

La opinión se muestra indignada, pidiendo que abandone su puesto el Gobernador civil, por inepto.

La comisión de granadinos que ayer llegó a Madrid para protestar contra el caciquismo de los señores La Chica, han conferenciado hoy con el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Este les ofreció resolver energicamente en el plazo de 24 horas.

El Claustro de la Universidad de Granada se reunió, acordando protestar contra el bloqueo de dicho centro por las fuerzas.

También se reunieron en la Cámara de Comercio los gremios, acordando protestar contra el estado de intranquilidad sostenida por el Gobernador civil y telegrafiar también al Diputado señor Rodríguez Acosta.

El Centro de acción social, el Circulo Católico y otras muchas entidades, están citadas para mañana a las dos de la tarde con objeto de asistir al entierro de las víctimas. Se espera que el acto sea imponentísimo.

El conde de Romanones ha rogado a la comisión granadina que influya con sus representantes para que depongan su actitud.

La comisión visitó al señor García Prieto, acordándose dar al asunto estado parlamentario y presentar una proposición incidental que será discutida mañana.

Estuvieron en el Congreso gran número de estudiantes madrileños a protestar de la muerte de su compañero de Granada. Mañana no entrarán en clase en señal de protesta y duelo.

A última hora de la tarde estuvo el conde de Romanones en el Congreso, diciendo a los periodistas que había destituido al Gobernador civil de Granada y había declarado la suspensión del Alcalde señor La Chica, no haciéndolo con el Ayuntamiento en pleno porque esto es materia de un expediente, que el Gobierno se halla dispuesto a abrir enseguida.

El Consejo de Estado ha designado al oficial señor Pinteño, para que inspeccione la administración municipal y provincial de Granada.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que el pleito de las subsistencias va empeorando. El Gobernador civil ha reunido a la junta de subsistencias para tomar medidas que impidan la explotación del público por la codicia de los acaparadores.

Añaden que los estudiantes de la Escuela Normal han presentado quejas contra las malas condiciones del edificio.

Huelga en Cádiz.--Otro conflicto.

Dicen de Cádiz que la huelga general continúa.

Los establecimientos se hallan cerrados y los escasos que abrieron lo hicieron a media puerta.

Los comerciantes que han vendido a precios altos fueron apedreados, destrozando las mujeres todo cuanto encontraron al paso.

Al ser apedreados los tranvías en la calle de Canalejas, los Guardias civiles dieron una carga, resultando tres heridos.

El Gobernador civil, a quien se elogia por su conducta, ordena personalmente la represión de los sucesos.

OTRAS NOTICIAS.

Madrid 12.

Mensaje de don Jaime.--Dimisiones.

El periódico «El Correo Español», publica hoy un Mensaje de don Jaime de Borbón, doliéndose de la incomunicación en que estuvo con sus amigos durante la guerra.

Dice despues que por su calidad de jefe de la casa de Borbón, le tiene ligado a la tradición monárquica francesa y que su amor a España por otra parte le aconsejan estricta neutralidad.

Así lo ordenó a sus amigos,

muchos de los cuales no le obedieron y parte de la prensa carlista emprendió equivocadamente una campaña en pró de cierto beligerante, arrastrando contra su voluntad a nobles masas tradicionalistas. También dice que le duele le apliquen simpatías con el Kaiser, de quien no tiene recibidos mas que agravios y que le hayan falsificado documentos contra esta campaña de mentiras y falsificaciones. Termina protestando y espera que se rindan cuantos amigos le desobedecieron y anuncia la reorganización del partido.

Después de este Mensaje, anuncia «El Correo Español» la dimisión del director señor Peñaflor y de gran número de colaboradores, a quienes lanza don Jaime acusación de desobediencia.

Informe

Esta tarde han informado ante la Comisión de Fomento del Congreso, los señores que gestionan la construcción del ferrocarril de Madrid a Valencia.

BOLSA

Interior 4 por 100.	77'80
Amortizable 5 por 100.	96'00
Amortizable 4 por 100.	88'00
Paris a la vista.	91'00
Londres a la vista.	23'64

Vacunación

En la enfermería del Congreso, los médicos de la Cámara vacunaron hoy a los Diputados, periodistas y a todo el personal que se prestó voluntario.

No hay comunicación

Nuestra capital se halla incomunicada con Madrid, por telégrafo, a causa del temporal que reina en varios puntos.

Por dicho motivo no hemos recibido los despachos de última hora.

Cerveza

ESTRELLA ROJA
es la mejor

PÉRDIDA

Se suplica a la persona que haya encontrado un devocionario en francés «Le liore de pieté de la yeune Jille», encuadernación de piel negra y cantos dorados, se sirva entregarlo en la sacristía de la Iglesia del Corazón de Jesús o en la casa de don Joaquín Cumeña, calle Pintor Díaz Molina número 5.

DE SALIDA

El «España número 2»

Ayer tarde, a las cuatro, el vapor alemán *Javorina*, hoy *España número 2*, se desprendió del muelle de Poniente, comenzando a la prueba de sus máquinas en medio de la bahía, para proceder a efectuar el viaje a Cartagena.

Después de estas operaciones, fué amarrado de popa en el dique de Poniente.

Esta mañana se hará a la mar con rumbo a Cartagena, donde en aquel Arsenal limpiará sus fondos.

El *Javorina*, hoy *España número 2*, se hallaba fondeado en este puerto desde el 4 de Agosto de 1914 y lo abandonará a los 54 meses.

Coñac Domecq.

Un litro 3'76, Ron Jamaica 4'30 Ron Negrita 5 pesetas. Se vende en Colón.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL **Doctor R. GARCIA LANGLE** de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

Café Suizo

Los amantes a saborear una buena taza de café, visitan con preferencia esta casa. El café lo sirve completamente puro.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Interés 5 por 100 anual y plazo de 5 a 50 años.

Ventajas de estos préstamos. Facultad de reembolsar anticipadamente todo o parte del capital. La deuda disminuye progresivamente amortizándose el capital de un modo casi imperceptible. Los pagos se efectúan por semestres vencidos. Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades. Préstamos realizados en la región de Andalucía: Ciento diez millones de pesetas.

En toda España: Quinientos cincuenta millones de pesetas. Para informes más detallados dirigirse a su Administrador. Aporado para Almería y su provincia.

Angel Vizcaino González, Procurador.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	25		Demóstenes, 3
Borja	15	15		Idem

La Ciudad de Londres.

Pañerío y Tejidos para señoras

GRAN SASTRERIA

Magnífico surtido en trajes hechos para caballeros y niños. Bonitas colecciones de trajes y abrigos para caballeros. Sin competencia. Uniformes militares.—José Motina e Hijos.

Granada, núm. 2 (Puerta de Purchena).



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Se vicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para mas informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

EDICTO

¿ERA ANUNCIO?

ORINA

Conducción de correspondencia.

Para el día 18 de Marzo próximo, se ha anunciado la subasta del servicio de correspondencia en caballo, entre las oficinas de Correos de Garrucha y Carboneras.

Las solicitudes se admiten hasta el día 13 y el tipo máximo es el de 1.500 pesetas anuales.

Estadística agraria.

El Gobernador civil, ha dirigido una circular a los Alcaldes para que inmediatamente remitan una relación de las Asociaciones de labradores que existan en sus respectivas localidades, para poder formar la estadística social agraria.

De Hacienda.

Han sido nombrados recaudadores auxiliares de las contribuciones para las zonas de esta capital, don Enrique Gandullo, y de la de Canjáyar, don José Vigar Giménez y don Fernando García Plaza.

Junta de subsistencias.

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta provincial de subsistencias para tratar de los problemas del aceite y la gasolina.

Una quiebra.

Ha sido declarado en quiebra el comerciante de la inmediata villa de Gador, don Cesáreo Amate Casas.

De la cárcel.

Por orden del Juzgado de instrucción ha sido puesto en libertad Antonio Padilla Jurado.

Aniversario.

Ayer hizo 46 años que se proclamó la República en España y que desapareció al poco tiempo por un golpe de Estado dado por el general Pavia.

Frégoli no ha muerto

Ahora resulta que Frégoli no ha muerto, lo cual ha de llenarnos de satisfacción antes que contrariarnos a quienes a su memoria entonamos una oración fúnebre. Los periódicos extranjeros dieron la noticia de que había fallecido en una casa de salud, y según parece goza plenamente de ella en Méjico. Los que le enterramos, justo es que demos cuenta de su resurrección para alegría de aquellas admiradoras suyas que lanzaron un triste suspiro al conocer la falsa nueva. Quede todo en que ha sido un paso de comedia, en que el artista, cual en las tablas hizo ver que se iba al otro mundo—y al otro se fué, pero no al de arriba, sino aquí abajo—, para reaparecer luego, haciendo voltear un junco y enseñando al sonreír la hilera de dientes.

Ha sido, pues, un golpe de efecto, como otro cualquiera de los muchos que él utiliza para tener embucada a la gente. Pero ese golpe de efecto se lo hemos preparado quienes acogimos por verídica su muerte. Afortunadamente, mientras los periódicos europeos ejerciamos de plañideras, los mejicanos se reían con las ocurrencias del original transformista, de quien habría sido curioso ver la cara que puso al enterarse de que en el viejo continente nos apresurábamos a darle por difunto. Es un reclamo que no le ha costado un céntimo, y que el volver a Europa le servirá para anunciarse: «El muerto resucitado». Y aquellas lindas parisienses con que le vimos algunas veces, al caer de la tarde, en el Bois de Boulogne, volverán a rodearle risueñas y dichosas, preguntándole con mucha sorna cómo le fué por el otro barrio. Serán capaces de querer averiguar si halló mujeres que con ellas pudieran competir en elegancia.

Todo eso en caso de que los recientes informes sean ciertos. Porque fuera cosa de no creer ni en esas mortuorias, si la verdad estuviese en la primera noticia, y no en la que nos presenta a Frégoli contento de la vida. Después de su resurrección, tornar a amortajarle y a hundirle en el sepulcro frío, nos parecería ya algo irrespetuoso. Matarle una vez, pase; notificar luego que disfrutaba cabal salud, por lo que tiene de rehabilitación civil y de contento porque el prójimo no lió aún el portante, sea; pero que a la postre sucediera que bien muerto está, entonces habríamos de confesar que a enredones no hay quien nos gane, y que dejemos la historia contemporánea tan embrollada, que trabajo les queda a los que, andando los años, pretenden saber con rigurosa exactitud lo que en realidad acaeció en nuestro tiempo.

SILICIO

A. Ramírez Sánchez
Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS—
Obispo Orberá, 24 :: :: ::

:: :: :: Consulta de 3 a 5

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del Distrito de la Universidad de ésta corte, dictada en autos que sigue el Banco Hipotecario de España con arreglo a la Ley de 2 de Diciembre de 1872, con don Francisco García Roca, hoy su viuda doña Angustias Ramirez Falero, se saca a la venta en pública subasta por tercera vez y término de quince días, la finca que por agrupación se describe del siguiente modo:

Hacienda llamada de don Bonifacio, situada en la Hoya del Argamason y Charco de la Galea, término municipal de Carboneras, con una cabida aproximada de 173 hectáreas, 79 áreas y 76 centiáreas; dentro de su perímetro se hallan enclavadas tres casas cortijos, molino de harina y aceite, noria y algibe y corral, ignorándose la extensión superficial de estas obras y edificaciones; tiene el derecho de riego de cuatro días de agua de los diez de la tanda del Argamason, los que proceden de la finca primordial del propio nombre como la correspondiente a las otras que no son objeto de agrupación.

La venta ha de hacerse sin sujeción a tipo: y para su remate que será simultáneo ante este Juzgado y el de igual clase de Vera, se ha señalado la hora de las tres de la tarde del día siete de Marzo próximo; advirtiéndose que para tomar parte en la licitación habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del precio que sirvió de tipo para la convocatoria de la segunda subasta, o sea siete mil quinientas pesetas, que se devolverán terminado el acto, excepto el del que resulte mejor postor y si hubiera dos proposiciones iguales se celebrará nueva licitación entre ambos rematantes; que el precio del remate, si excediese al del depósito, se habrá de consignar a los ocho días siguientes al de su aprobación: que los títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro de la Propiedad se hallarán de manifiesto en la Secretaría originaria y que los licitadores habrán de conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir otros; y por último, que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes si las hubiera al crédito del Banco, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Madrid cuatro de Febrero de mil novecientos diez y nueve.—
Puebla.—Antemí, Fermin Suárez y Giménez.

Es copia para insertarse en un periódico de los de mayor circulación de la provincia de Almería.

Madrid 4 de Febrero de 1919.—
El Secretario, Fermin Suárez y Giménez.

Se desea comprar

un piano en buen uso. Informarán en el paseo del Príncipe 43 (Fotografía).

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas «Antes en el lecho conyugal y después». A tres pesetas librerías de Almería. Por correo pídanse a editorial, Arenal 1.—Madrid.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Aguas subálveas.

Nuestro amigo el Arquitecto provincial don Enrique López Rull, en nombre de don Pedro García Faria, presentó ayer en el Gobierno civil un proyecto, relativo a la concesión de aguas públicas en el Río de Almería.

De este asunto ya nos hemos ocupado varias veces, y hoy también lo hacemos, por ser de interés para nuestra capital.

Hurto de alambres.

De la finca que posee en término de Antas, nuestro amigo el Diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramirez, han hurtado 350 metros de alambre de cobre para la transmisión de luz eléctrica.

No se sabe quiénes sean los autores.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta capital, nuestro amigo que era en vida, don Luis María Salvador Fernández, farmacéutico del hospital, desde hace tiempo.

El señor Salvador fué un funcionario distinguido, por lo que sus compañeros lo apreciaban y contaba con muchas simpatías, particularmente.

Al entierro que tuvo lugar ayer, asistió bastante concurrencia, lo que demostró los afectos que logró adquirir.

Enviamos a la familia nuestro pésame mas sentido.

Neutralona Covaleda

Resultado sorprendente en las enfermedades del estómago.

HIPOFOSFITOS-SALUD



DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Antes. Con frecuencia y por mayor fuero en la venta se daban sinzures. Pídanse si con tinta roja en la etiqueta exterior se lee HIPOFOSFITOS SALUD.

Doctor Eduardo Pérez Cano

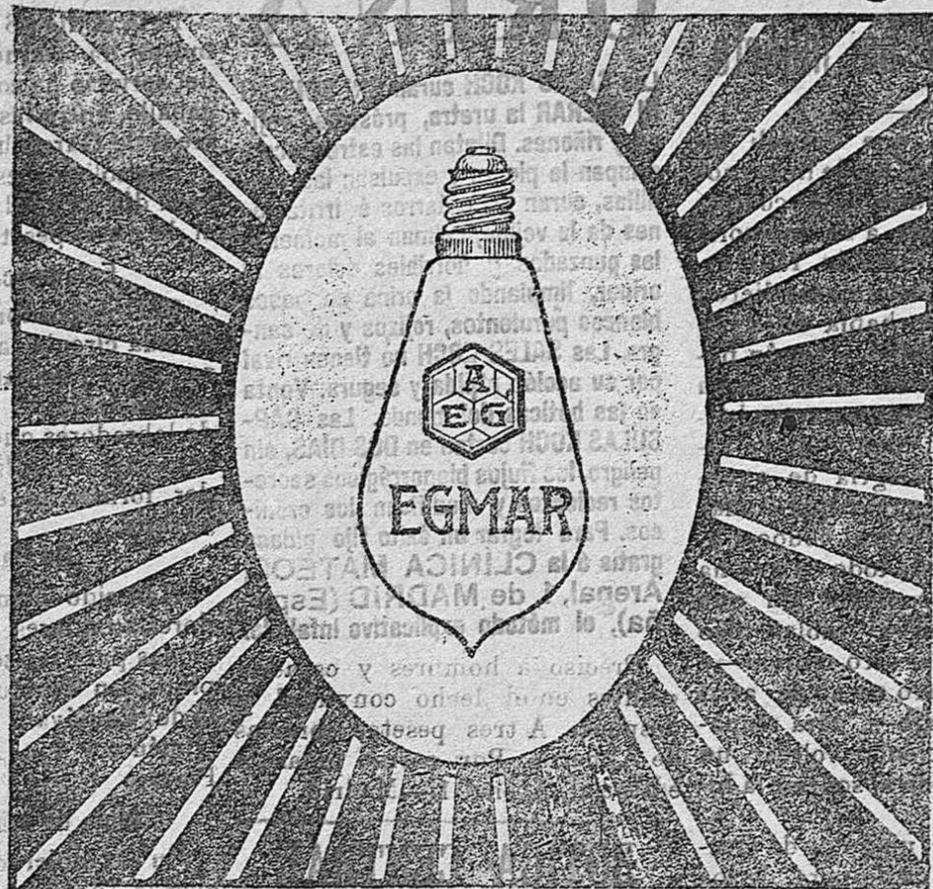
del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7



EG MAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE

Depósito y venta de nuestras lámparas: la casa DANIEL DE SANTOS Príncipe 14, Relojería.

Aceite de Hígado de Bacalao,
legítimo de Terranova, se ha recibido en la Droguería "EL ARCO IRIS"
PUERTA DE PURCHENA, 6.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra las GARRASCA, los BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el ASMA, y la ENROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-PAIS, y en todas las Farmacias

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

Traslado Se alquila

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.
Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

magnífica casa con rico decorado precioso jardín, hermosa cisterna instalación en toda ella de gas electricidad y timbres. También un alegre país, fino y detallado razón en esta imprenta.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

No dé V. más vueltas a su cabeza

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LOS PERSONAS DE BUEN GUSTO ES EL

Precio 150 pt

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.
Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

Profesora de francés, Inglés y Alemán.

Desde primero de Febrero dará lecciones especiales a señoritas desde las 4 a las cinco de la tarde. Para inscripción, de 10 a 11 en la casa número 20 de la calle de Martínez Campos, y de 4 a 5 en la Escuela Normal de Maestras Honorarios, 15 pesetas mensuales